

XL SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA

3 - 4 y 5 de setiembre de 2025 - Tucumán

Circular Nº 2 - Información específica, 29 de julio de 2025.-

"La enseñanza es más que impartir conocimiento, es inspirar el cambio hacia un mejor futuro"

Estimados Profesores:

Nos es grato dirigirnos nuevamente a Ustedes para informarles respecto de algunas especificaciones del **XL Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública** que se realizará en la Ciudad de San Miguel de Tucumán – Provincia de Tucumán, siendo sede del mismo la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

En esta Circular les enviamos información relativa a: costo de su participación y forma de pago, ficha de inscripción, presentación de los trabajos y demás aspectos organizativos

Costo y ficha de inscripción:

El costo de la inscripción se fija en un valor de \$ 90.000.- (pesos noventa mil) para asociados (con la cuota al dia) y de \$ 125.000.- (pesos ciento veinticinco mil) para no asociados (o asociados que no estén con la cuota al día). Los distintos ítems a cubrir, entre otros, incluyen: material del simposio, dos almuerzos, Coffe-break de los encuentros y una cena de camaradería. En caso de agregar acompañantes, el valor de los mismos se fija en el 50% del valor final de la inscripción del evento. El mismo valor se aplicará a los que participen de manera virtual (esto es, el 50% del valor que corresponda para los participantes presenciales, según su condición, asociados

con cuota al día o el resto). Finalmente, y a efectos organizativos, se solicita que, junto a la ficha de inscripción, se efectúe un pago a cuenta del 50% del costo de inscripción.-, pudiendo saldar el resto en el inicio del Simposio.

Una vez recibida la ficha de inscripción, les informaremos los datos de la cuenta bancaria para hacer la transferencia del pago a cuenta mencionado.

Se adjunta a la presente Circular, la ficha de inscripción al evento la que debe ser enviada al siguiente mail: simposiotuc@face.unt.edu.ar

Luego de efectuar el pago a cuenta (cuyo plazo límite para el mismo se fija el 15 de agosto), deberá enviar una copia del comprobante a la misma dirección de mail informada para el envío de la ficha de inscripción, esto es: **simposiotuc@face.unt.edu.ar**, consignando **XL SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA**, con aclaración de Apellido y Nombre del participante.

Presentación de los Trabajos:

Formato del Trabajo: deberá contener un índice, un resumen ejecutivo (máximo 4 páginas), el cuerpo del trabajo, las conclusiones (máximo una página) y la bibliografía. Envío de los trabajos: los mismos deben ser enviados adjunto por correo electrónico a simposiotuc@face.unt.edu.ar con asunto: PRESENTACION DE TRABAJO y en el cuerpo del correo: Apellido y nombre de autor/es y título del trabajo. Se pide esperar confirmación de recibo.

Fecha tope para la presentación de los trabajos: 29 de agosto de 2025.

Formato de presentación: Archivo de Word (.doc o .docx); Página: hoja A-4, márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 3 cm, superior e inferior 2,5 cm. Máximo 40 hojas. **Párrafo**: justificado, interlineado sencillo, letra: Arial, tamaño 12. Carátula: a) "XL Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública"; b) Título del trabajo; c) Apellido y nombre de autor/es; d) Universidad y Facultad a la que pertenece; e) cargo docente y f) año de realización.

Recordamos <u>Temario del Simposio:</u>

- La enseñanza de nuestra asignatura.
 - Factores que inciden en la enseñanza de la asignatura.
 - Cambios normativos a nivel nacional. Sus implicancias en las temáticas de la asignatura.
 - Aspectos didácticos del vínculo teórico-práctico en el proceso de enseñanzaaprendizaje. Experiencias.
- La organización y estructura de la Hacienda Pública.
 - Análisis de los cambios operados en ella (niveles macro y micro).

- Modificaciones normativas a nivel nacional, provincial y municipal, y su impacto en los órganos y organismos de gestión y de control.
- La institucionalidad en aspectos relativos a la Hacienda Pública, al Presupuesto y a los Sistemas de Control Público. Análisis de la realidad actual y prospectivas.
 - El Sistema Presupuestario. Prórroga automática del presupuesto de la Administración Pública (nacional, provincial y municipal) y del SPN. Efectos en la racionalidad de las decisiones financieras.
 - Otros sistemas de planificación, gestión y administración financiera.
- Nuevas tecnologías aplicables al Sector Público (nacional, provincial, municipal).
 - Inteligencia Artificial, tendencias, experiencias, ventajas y limitaciones. Su incidencia en la enseñanza de la materia.
 - Inteligencia artificial en el control de las cuentas públicas.
- Presupuesto y Financiamiento de las Universidades Nacionales.
- Resultados e indicadores de la Gestión y el Control Público.
- El control público en materia de Hacienda Pública y la responsabilidad.
 - Consideraciones sobre la utilidad actual del Control de la Hacienda Pública Nacional (niveles *macro y micro*).
 - Tendencias de los institutos de control constitucional y de entidades de fiscalización externas superiores, sus interrelaciones, funciones, etc. (ámbitos nacional, provincial y municipal).
 - La imperiosa necesidad de la reglamentación del artículo 85 de la Constitución Nacional, referida a la Auditoría General de la Nación.
 - Rendición de cuentas en el Sector Público y en la Administración Pública (nacional, provincial, municipal).

<u>Teléfonos de contacto</u>: 3814021625 - Prof. Gabriela Sánchez 3814699718 - Prof. Nora Liz Rabini

Próximamente les será enviada la Circular Nº 3 con más datos de interés de este Simposio. iSaludos Cordiales!

COMITÉ ORGANIZADOR